

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyta
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 13 de mayo de 2022

Nota SNC/SG N° 334 /2022

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de encargado de despacho de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), a fin de dar respuesta a su nota NRI DGPT N° 683/2022, ingresada a esta Secretaría de Estado bajo expediente número 0897/2022, por cuyo intermedio la Secretaría Nacional de Turismo solicita autorización para la instalación de cartelera en la fachada de la Catedral Metropolitana de Asunción, en el marco del proyecto de implementación del primer circuito autoguiado del Centro Histórico de Asunción, denominado "Recorré Asunción. Un paseo por la historia".

Al respecto, la Dirección General de Patrimonio Cultural de esta Secretaría de Estado, no encuentra objeción a la instalación del mismo, atendiendo que fue un proyecto trabajado de manera interinstitucional.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

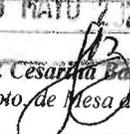


TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyta
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Juan Marcelo Cuenca Torres
Encargado de Despacho

A Vuestra Excelencia
Doña **Sofía Montiel de Afara**, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Turismo
Presente

SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
Exp. N°:	1086-
Recurrente:	
Motivo:	
Fecha:	13 MAYO 2022
RECIBIDO POR:	9:17


C.P. Cesária Barboite, Jefe
Dpto. de Mesa de Entrada